

Acuerdo social, solidaridad y responsabilidad: ¡La dignidad de las personas siempre primero

Declaración del Comité Permanente de la CECh

Fecha: Martes 02 de Junio de 2020

Referencia: 83 / 2020

País: Chile

Ciudad: Santiago

Autor: El Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile

1. En las últimas semanas, la pandemia del Covid-19 se ha expandido en nuestro país provocando graves consecuencias en la vida y en la convivencia. Expresamos nuestras condolencias a las familias de las personas fallecidas, rogando al Dios de la Vida que les sostenga en la esperanza. Asimismo, con cordial cercanía oramos por la pronta y total recuperación de quienes padecen la enfermedad.
2. Lamentablemente, el efecto de esta pandemia trasciende el ámbito de la salud pública y está causando efectos sociales que pueden ser devastadores en una parte importante de la población. La drástica caída de la actividad económica provoca un aumento sustancial en el desempleo, e importantes sectores han visto disminuir fuertemente sus ingresos. Los más pobres muchas veces deben soportar situaciones de falta de alimento y hacinamiento en sus hogares, lo que se agrava en el caso de los migrantes que no cuentan con casa, trabajo ni redes de apoyo, o el de los adultos mayores temerosos en sus hogares sin poder salir. Esta crisis se va agudizando con el correr de los días y es posible prever que se mantendrá por meses.
3. Como lo expresamos en el mensaje de la asamblea plenaria en abril, la crítica situación originada por la pandemia del Covid-19 hace urgente la generosidad de todos los chilenos para enfrentar esta amenaza como un solo pueblo, unidos solidariamente. Apreciamos las medidas que se han venido tomando, pero el momento dramático que vive el país exige una voluntad y generosidad mayor.
4. Chile espera, especialmente de las autoridades políticas y dirigentes sociales, la voluntad y compromiso suficientes para lograr un **pacto social** por el bien común que permita generar condiciones a favor de todos los habitantes de nuestro país, especialmente los más desposeídos. Esto exige la férrea determinación de deponer intereses particulares para alcanzar un acuerdo básico cuyo objetivo sea reorientar los recursos del Estado para entregar el apoyo que requieren los que están sufriendo, y por el tiempo que sea necesario.
5. Invitamos a todos los compatriotas a un **esfuerzo solidario**. Llamamos con urgencia a todas las personas e instituciones que puedan apoyar, con recursos económicos y materiales, difusión y voluntariado, las innumerables campañas solidarias, que se multiplican a lo largo de Chile. A todos decimos: ¡ésta es la hora de sumarse!
6. El primer compromiso que todos podemos y debemos asumir en la hora presente, es que cada uno de nosotros asuma personalmente la **responsabilidad de cuidarnos y cuidar a los demás**. Cumplamos el deber cívico de respetar las normativas sanitarias y las restricciones dispuestas por la autoridad, por el bien de todos. ¡La vida y la dignidad de las personas siempre está primero!
7. No perdamos nunca el centro de esta que debe ser la prioritaria preocupación de todos: **la vida y la dignidad de cada persona**. Quienes han fallecido por esta enfermedad, sus familias, los contagiados y en riesgo, los hogares donde falta el alimento y la fuente laboral, son mucho más que cifras. Hacia todas estas familias, dirigimos nuestra expresión de cercanía y esperanza en el Señor.

8. Agradecemos el compromiso y desvelo del personal de salud y de muchos servidores públicos cuya vida se ha trastocado por esta pandemia. Son tantas personas que se esfuerzan día a día en silencio, arriesgando sus vidas para ayudar a que otros se recuperen, puedan comer y se levanten de las penurias. A todos ellos **gracias por enseñarnos cómo se construye Chile.**

9. Nos anima la Palabra que escuchamos en el Evangelio el pasado Domingo de Pentecostés, en que Jesús nos dice y luego nos insiste: "¡La paz esté con ustedes! Que la presencia consoladora del Espíritu Santo nos fortalezca en este tiempo, nos haga perseverantes en la oración y la solidaridad, e ilumine a nuestros dirigentes para lograr acuerdos por el bien de todos.

EL COMITÉ PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

Santiago Silva Retamales

Obispo Castrense de Chile

Presidente

René Rebolledo Salinas

Arzobispo de La Serena

Vicepresidente

Celestino Aós Braco, OFMCap.

Arzobispo de Santiago

Juan Ignacio González Errázuriz

Obispo de San Bernardo y

Administrador Apostólico de Rancagua

Fernando Ramos Pérez

Arzobispo de Puerto Montt

Secretario General

Santiago, 2 de junio de 2020.